

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00834923- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-300-E-UNC-DEC#FO;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-300-E-UNC-DEC#FO, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador "A" - Área Básica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

<u>ARTÍCULO 3°.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.